



**- CONVOCATORIA PUBLICACIÓN JULIO 2020 -
CONTRIBUCIONES PARA REVISTA CARDINALIS
AÑO 8 –VOL. 8 - Nº 14, 1º SEMESTRE**

**PUBLICACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFIA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES-UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

"Son cosas chiquitas. No acaban con la pobreza, no nos sacan del subdesarrollo, ni socializan los medios de producción y de cambio...Pero quizás desencadenen la alegría de hacer y la traduzcan en actos" Eduardo Galeano

Fecha límite para presentación de contribuciones: 1 de abril de 2020

CARDINALIS es una publicación electrónica con periodicidad semestral y arbitraje nacional e internacional. Las contribuciones refieren a artículos, aportes académicos, reseñas y conversaciones. La convocatoria es abierta a producciones que provengan tanto de Geografía como de otras Ciencias Sociales y Ambientales, que puedan actualizar, enriquecer y profundizar el conocimiento sobre procesos y problemáticas que se aborden desde una dimensión espacial y/o territorial.

Se pretende generar en cada edición un ámbito de pensamiento crítico, diálogo y reflexión sobre procesos espaciales, políticos, culturales, socioterritoriales y ambientales.

Dirección de contacto y para envíos

revista.cardinalis@gmail.com

Sitio web

<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/cardi/index>

ISSN 2346-8734

Editor Responsable

Departamento de Geografía, Facultad de Filosofía y Humanidades – Universidad Nacional de Córdoba (UNC).

Dirección

Departamento de Geografía. Casa Verde, 1º piso – Ciudad Universitaria (5016) Córdoba, Argentina. Tel: 54 351 4334060, int. 34.

Coordinadora General

Carla Eleonora Pedrazzani

Depto. de Geografía, Fac. de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba – GT Pensamiento Geográfico Crítico Latinoamericano, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) – Instituto de Geografía para la Paz A. C. (IGP).

Coordinador Técnico/Gestor

Lisandro Barrionuevo

CIFFYH-CONICET, Universidad Nacional de Córdoba

Comité Editorial

Beatriz Ensabella

Depto. de Geografía, Fac. de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba
Carolina Ricci
CIECS-CONICET, Universidad Nacional de Córdoba
Guillermo Schiaffino
Centro de Investigaciones Geográficas (CIG), Instituto de Geografía, Historia y Ciencias Sociales. Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires -CONICET
Inés Rosso
Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires – GT Pensamiento Geográfico Crítico Latinoamericano, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)
Joaquín Ulises Deon
CIECS-CONICET, Universidad Nacional de Córdoba
Matías Germán Donato Laborde
CIEC-CONICET, Universidad Nacional de La Plata
Natalia Astegiano
CIFYH-CONICET, Universidad Nacional de Córdoba
Williams Gilberto Jiménez García
Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, Universidad Nacional de Colombia

Comité Científico

Susana B. Adamo (Instituto de Ciencias de la Tierra, Columbia University)
Héctor Luis Adriani (Universidad Nacional de La Plata)
Rogerio Haesbaert (Universidad Federal Fluminense)
Marie France Prevot-Shapira (CREDA- UMR 72 27, IHEAL-Paris III)
Carlos Reboratti (Universidad de Buenos Aires – CONICET)
Francisco Sabatini Downey (Pontificia Universidad Católica de Chile)
Alejandro Schweitzer (UNPa – CONICET)
Claudia Tomadoni (Bauhaus University Weimar – Alemania)
Claudio Tecco (IIFAP-DG/FFyH – Universidad Nacional de Córdoba)
Guillermo Velázquez (UNICEN/CIG - CONICET)
Perla Zusman (Universidad de Buenos Aires – CONICET)

Avales

Con aval del Centro de Investigaciones "María Saleme de Burnichon" (CIFYH) de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, del Departamento de Geografía de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata, del Instituto de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, del Instituto Superior de Estudios Ambientales (ISEA) y del Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública (IIFAP).

Evaluada con Nivel I en Catálogo Latindex.
Base de datos MIAR y Portal LatinRev.

ESTRUCTURA DE LA REVISTA

CARDINALIS cuenta con las siguientes secciones:

- **Sección Artículos:** la conforman contribuciones sobre temáticas geográficas, sociales y ambientales cuya extensión no debe exceder las 25 páginas (incluyendo notas, bibliografía, mapas, cuadros, etcétera). Es la sección central de la revista.
- **Sección Reseñas:** destinada tanto a reseñas bibliográficas (de artículos y libros) como de otros formatos (reseñas de documentales, videos, películas, entre otros). La extensión de estas contribuciones comprende

un mínimo de 3 páginas y un máximo 6 páginas (incluyendo notas, bibliografía, mapas, cuadros). Serán especialmente valoradas aquellas reseñas que articulen en su desarrollo dos o más textos.

- **Sección Aportes Académicos:** abierta a contribuciones de, comentarios críticos, avances de proyectos de investigación, informes de actividades de extensión, proyectos pedagógicos didácticos. Serán admitidas contribuciones con una extensión máxima de 15 páginas (incluyendo notas, bibliografía, mapas, cuadros, etcétera).
- **Sección Conversaciones:** espacio destinado a la presentación de diálogos donde se compartan saberes y/o prácticas espaciales – de comunidades indígenas, movimientos sociales, campesinos, entre otros- no necesariamente institucionalizados, legitimados e identificados como científicos/académicos. Y a referentes académicos sobre temas relevantes de interés en la revista. Serán admitidas una extensión máxima de 15 páginas (incluyendo notas, bibliografía, mapas, cuadros, etcétera).

NORMAS PARA AUTORXS

Todas las contribuciones propuestas para la publicación deben tener en cuenta las siguientes pautas:

- 1- Ser inéditas y originales, en idioma español y/o portugués. Es imprescindible que no hayan sido postuladas para su presentación en otras revistas científicas u órganos editoriales. Las contribuciones en condiciones de ser publicadas (aprobada la revisión doble a ciegas y cumplido con las normas editoriales), se editarán para el número de la revista postulado o en el siguiente.
- 2- El envío de una contribución supone el compromiso por parte de lxs autorxs de no someterlo simultáneamente a la consideración de otras publicaciones, o bien a poner este hecho en conocimiento al Comité Editorial para su decisión sobre la postulación.
- 3- El colectivo editorial se reserva los derechos sobre las contribuciones publicadas y por publicar.
- 4- A los fines de asegurar el carácter anónimo del proceso de revisión, lxs autorxs deberán prestar suma atención a cualquier referencia mediante la cual se los pueda identificar.
- 5- La evaluación por parte del comité evaluador es de carácter anónimo y no puede ser recurrida. El comité evaluador es externo al comité editorial. La aceptación y calidad de las contribuciones publicadas está asegurada por dicho comité, quienes son los encargados de aprobar o rechazar las contribuciones luego de las observaciones y recomendaciones que consideren pertinentes.
- 6- El remitente se hace responsable del contenido del texto y la veracidad de la información que figure. La inclusión consciente de datos fraudulentos o inexactos supone un comportamiento falto de ética e implicará el rechazo automático de las contribuciones.
- 7- El Comité editorial podrá efectuar cambios formales a los fines de la edición, que requieran las contribuciones, incluyendo sus títulos, previa consulta con lxs autorxs.
- 8- En los casos de autorxs cuyas contribuciones hayan sido publicadas en el número anterior de la revista y deciden postular un nuevo trabajo, se recomienda esperar un número para hacerlo.
- 9- Las contribuciones que no cumplan con las pautas establecidas serán rechazadas.

DEL PROCESO DE ARBITRAJE

El Comité Editorial realiza una revisión de las contribuciones postuladas en función de la pertinencia a la temática de la revista, puede rechazar directamente los trabajos recibidos sin recurrir al proceso de arbitraje externo externa en tanto considere no condicen con el nivel de calidad, por falta de adecuación a las pautas establecidas por la revista o por presentar evidencias de fraude.

Sorteada esta instancia, los artículos y aportes académicos son sometidos a la consideración del Comité de Referato o Evaluador, conformado por especialistas en las temáticas de las contribuciones y se evalúan bajo el sistema “doble ciego”, esto implica que los evaluadores desconocerán el nombre del autor y viceversa. La evaluación revisa la calidad de las contribuciones en función de su rigurosidad conceptual, relevancia académica, originalidad y claridad de exposición.

El resultado final del dictamen podrá ser:

Aprobado, en este caso, será sometido a corrección de estilo para su disposición final en la revista.

Aprobado con modificaciones, respecto a escritura o bibliografía, pedidos de aclaración u observaciones que quienes evalúan consideren pertinentes. Se otorga un plazo para las correcciones. Vencido el plazo, de no realizar las correcciones o descargos necesarios, la contribución no se publicará en esa edición. Si realizan los cambios necesarios, la contribución vuelve a quienes arbitraron para su evaluación final. Una vez aprobada la versión final, pasa a la corrección de estilo y se publica. Si la evaluación final no es favorable, el artículo no será publicado.

No aprobado, cuando no alcanza los estándares mínimos establecidos. La contribución no será publicada en ese número, pudiéndose presentar con cambios para próximas convocatorias.

En caso de **dictámenes dispares** resultado del doble arbitraje a ciegas, el Comité Editorial revisará los mismos y tomará una decisión al respecto; pudiéndose enviar a un tercer arbitraje.

Las contribuciones que resulten seleccionados serán dispuestas en la versión digital. Cardinalis no se hace responsable por los trabajos no publicados.

MODO DE ENVÍO DE ORIGINALES

Las contribuciones propuestas se presentarán en algún procesador de texto compatible con Windows, documento Word y se enviarán únicamente en formato digital, como archivo adjunto a un mensaje de correo electrónico a la dirección revista.cardinalis@gmail.com

Para el envío se procederá a nombrar el archivo de la siguiente manera: Apellido del/lo/as autor/a/es, seguido de guión bajo y nombre de la sección. Ejemplo: García_Artículo.

NORMAS GENERALES PARA LA PRESENTACION DE CONTRIBUCIONES (ARTÍCULOS, RESEÑAS Y APORTES ACADÉMICOS)

Diseño de la página

Tamaño de papel: A4

Orientación: vertical

Márgenes: superior, inferior, derecho e izquierdo: 2,5 cm.

Párrafos: Sin sangría. Con espaciado de 12 pts. anterior y 6 pts. posterior. Alineación justificada.

Fuente: Times New Roman 12. Interlineado: 1,5. Alineado: justificado

ATENCIÓN: NO incluir numeración de páginas.

Estructura de artículos, aportes académicos y conversaciones

Título de la contribución: MAYÚSCULA la primera letra y luego minúscula, salvo palabras específicas que requieran estar en mayúscula. La oración centrada y en **negrita**. Tamaño de letra 14, Times New Roman.

Nombre del/lo/as autor/a/es: nombre y apellido (en ese orden), centrado y *cursiva*; con nota al pie indicando inserción institucional de todxs lxs autorxs y dirección de correo electrónico.

Resumen: de hasta 300 palabras de extensión máxima. Incluir, luego del resumen, de 3 a 5 palabras clave en minúscula y separadas por punto y coma. Tanto título como resumen y palabras clave deberán consignarse en idioma del artículo y en portugués o inglés (a elección). La denominación "**Resumen**" y "**Palabras clave**" deben ir en **negrita**.

Subtítulos en el cuerpo del texto: dos niveles de jerarquización en los subtítulos. Uno en **negrita**, minúscula y otro en *cursiva* (no negritas); se aconseja no numerarlos.

Citas textuales: entre comillas (sin *cursiva*). De más de tres renglones: en párrafo aparte, en letra tamaño 11, sangría izquierda y derecha de 1 cm. y sin comillas ni *cursiva*.

Figuras: incluye imágenes, cuadros, gráficos, esquemas, mapas, fotografías etc., las que serán numeradas en forma correlativa mediante cifra arábiga. Se situarán en el texto en el lugar que les corresponda y serán encabezadas con la expresión "**Figura N^o...**" seguidas del título en minúscula, todo el texto en **negrita**, tamaño de letra 10. Se indicará

posterior a la figura (al pie de ésta) la fuente de información. Las figuras deberán estar en formato JPG y en el espacio del texto que correspondan.

Resaltado de palabra o párrafos: *cursiva*.

Nota al pie: en orden automático y superíndice. Interlineado sencillo. Times New Roman, tamaño de letra 10. Alienación del texto justificada.

Bibliografía: Fuente: Times New Roman 10; Interlineado: sencillo; Justificado, con espaciado posterior de párrafo 6 ptos. Tanto la lista de referencias bibliográficas, como las referencias a obras en el texto se harán según las normas APA (American Psychological Association). A modo de ejemplos:

Libro con un autor

SANTOS, Milton (2000) *La naturaleza del espacio*. Ariel, Barcelona.

Libro con más de un autor

HARVEY David y SMITH Neil (2005) *Capital financiero, propiedad inmobiliaria y cultura*. Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona.

Compilador o Director

SCARPONETTI, Patricia y CIUFFOLINI, Alejandra [Comp.] (2011) *Ojos que no ven, corazón que no siente. Relocalización territorial y conflictividad social: un estudio sobre los Barrios-Ciudad de Córdoba*. Novuko, Córdoba.

Capítulo de un libro

CECEÑA, Ana (2004) "Estrategias de construcción de una hegemonía sin límites". En Ceceña, A. (comp.). *Hegemonías y emancipaciones en el siglo XXI*. Clacso, Buenos Aires.

Artículo

RIVAS, Ana (2007) La distribución de la tierra en el norte grande persistencias y cambios. *Revista Regional de Estudios Sociales* Nº 6/7. Tucumán: Fundación Yocavil.

Referencia como fuente Internet

Debe señalarse dirección del sitio web y la fecha de consulta. Ejemplo: En: <http://www.nombre del sitio web> y fecha de consulta *on-line*. Ej: "Dinamismo de la explotación minera en argentina. Inversiones y balanza comercial" disponible en <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/cash/17-6911-2013-06-25.html> FECHA DE CONSULTA: 00/00/0000

2. Estructura de las reseñas (bibliográficas y documentales)

Título: se sugiere, enunciar el título y debajo la palabra "reseña".

Datos bibliográficos de la obra: Título, autor/a/autores, Editorial, Lugar de edición, ISBN, Nº de páginas, año de publicación

Introducción: presentación y ubicación del documento a reseñar, incluyendo información acerca de su autor/es y las motivaciones para la elección de la obra.

Estructura de la obra: Descripción del contenido del documento y comentarios personales.

Valoración de la obra: Juicio crítico, destacando aciertos y debilidades y/o limitaciones.

Palabras finales o conclusiones

Nombre del autor: Nombre y apellidos de lxs autorxs de la reseña y fecha. Con nota al pie indicar inserción institucional y dirección electrónica.

DEBE IR ACOMPAÑADA DE UNA IMAGEN DE LA PORTADA DEL DOCUMENTO QUE SE RESEÑA. EL ENVÍO ES EN ARCHIVO ADJUNTO EN FORMATO JPG.

Para mayor información, comunicarse al correo electrónico: revista.cardinalis@gmail.com